

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 268 Jueves, 1 de Junio de 1950

III Concurso taurino de IMPERIO

El aficionado zamorano, que tan buena acogida hace a nuestros Concursos, puede nuevamente probar fortuna, no sólo para entrar gratis a los toros, sino, como las entradas están numeradas para el sorteo de muchos regalos, quién sabe si se hará, en caso de acertar, diána por partida doble.

Animo, pues, el aficionado zamorano. Repase libros de Tauromaquia, hojee revistas atrasadas, consulte a los aficionados antiguos confíese a su buena estrella y, después de esta preparación indispen sable, conteste, si sabe, a nuestras tres preguntas, tres, terribles y difíciles, pero, al alcance de todos los aficionados, profanos y técnicos.

Formulario for the bullfight contest with questions like '¿Cómo se llama el famoso Llapsera?' and '¿Qué es un Metisaca?'.

Corte y envíe este boletín a IMPERIO (Avenida José Antonio, 7 Zamora), antes de las 12 horas del día 1 de junio. No se admiten soluciones del personal del periódico.

Advertisement for 'Benavente Industrial' featuring 'Atención!' and 'Se precisan agentes de venta para fábrica de calzados vulcanizados...'.

Advertisement for 'REUS' magazine and 'Benavente Industrial' with details about publications and market information.

Advertisement for 'ANUNCIOS ECONOMICOS' with details about economic notices and population movement.

Advertisement for 'ANUNCIOS ECONOMICOS' with details about various economic notices, including real estate and business opportunities.

Pleno del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores Concejales, camaradas Mayo Barrios, Cachón Saludes, Alonso Fernández, Regueras Galende, Carbayo Otero, y Marañón Hidalgo, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Aceptar la resolución del Ministerio de Hacienda de fecha 10 de marzo de 1950, y en la que a propuesta del Consejo Administrador del Fondo de Corporaciones Locales, se acuerda señalar a este Ayuntamiento un cupo definitivo de compensación municipal para el ejercicio de 1947.
2.º Quedar sobre la mesa para ulterior resolución, el expediente de construcción de un campo de deportes.
3.º Quedar sobre la mesa para ulterior resolución, el expediente de modificación de las O.M., en el sentido de que se las agregue un artículo, que imponga la obligación a los dueños de las casas o a sus encargados que cierran los portales a las once de la noche en todo tiempo.
4.º Aprobar en su integridad el acta de recepción definitiva de las obras del proyecto reformado de urbanización de la plaza de San Francisco.
5.º Imponer a don Carmelo Sánchez Pando "Impermeabilizante Aisla" de Bilbao, la sanción de multa equivalente a mil quinientas pesetas por incumplimiento de contrato, sobre impermeabilización del depósito de aguas potables.
6.º Aprobar la moción de la Comisión Informativa de Instrucción pública, emitida en expediente de suministro de material escolar, que ha sido llevado a cabo por don Marcelino Mañanes Villar, en virtud de adjudicación de 7 de febrero último.
7.º Pasar a informe de las Comisiones de Policía Urbana y Rural y Hacienda el proyecto de reforma de la Mota Vieja.
8.º Resolver de absoluta conformidad al dictamen emitido por la Comisión de Policía Urbana y Rural, en el expediente seguido sobre aumento de obra de cimentación y explanación del grupo escolar de la Sinoga.
9.º En la sección de ruegos y preguntas se formularon dos: Una sobre vigilancia de la Plaza de España. Una sobre festividad de la Virgen de la Vega en Cimanes.

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Conde Hernández y con asistencia de los concejales camaradas Mayo Barrios, Allén García y Cachón Saludes, celebró el día 25 de mayo la sesión ordinaria de la semana la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar a don Juan Vidal y Vidal para que en la planta baja de la casa número 6 de la calle Obispo Regueras, pueda abrir con carácter temporal un establecimiento destinado a la venta de calzado.
2.º Autorizar a don Juan Vidal y Vidal, para que desde la casa del Tinte, a la de doña Angeles González, cruzando la calle Obispo Regueras, pueda colocar un letrero anunciador con carácter provisional de su establecimiento.
3.º Autorizar a don Inocencio Martín Martín, para que sobre la fachada de la casa de su propiedad, número 5 de la calle del Pocio, pueda colocar un rótulo anunciador de su profesión de agente comercial.
4.º Autorizar a don Francisco de Prada Fernández, para que en un solar de su propiedad, sito en el Camino de las Eras de San Antón, pueda construir un edificio de nueva planta y de un solo piso, con sujeción al proyecto conecionado por el arquitecto señor Moreno Medrano.
5.º Autorizar a don Abel Rodríguez García, para que en un solar de su propiedad, sito en la calle Nueva de la zona de ensanche, pueda construir un edificio de planta baja destinado a garage, con sujeción al proyecto conecionado por el arquitecto señor Moreno Medrano.
6.º Autorizar a don José Luis Sívola, para que en el edificio que habita, sito en la plaza de Gonzalo Sívola pueda ejecutar trabajos de apertura de zanjias de una obra de ampliación que proyecta realizar, entendiéndose dicho permiso con carácter provisional, y en tanto recibe el proyecto facultativo que tiene encoendado.
7.º Autorizar a don Patricio Nogueiras Ramos, para que en la casa de su propiedad, situa en el cruce de Carreteras de la Soledad, pueda ejecutar obras de reparación del muro que existe entre la terraza y la carretera de la Coruña.
8.º Remitir a la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia a los efectos reglamentarios correspondientes, el expediente seguido a instancia de don Agapito Corral Casado, sobre construcción de tapias en una finca de su propiedad situa en las inmediaciones del kilómetro 271, hectómetro 6, de la carretera de Madrid a la Coruña.
9.º Conceder un último y definitivo plazo de un mes al señor aparejador Municipal, para que ejecute las obras de consolidación de la plaza de Calvo Sotelo, frente a la casa propiedad de don Ciriaco y don Jerónimo Llorden.
10. Que por el señor interventor se disponga lo conveniente a fin de que el señor director del Grupo Escolar de La Encomienda se le abone la cantidad de ciento treinta y siete pesetas importe de dos manillas para puertas, barnizado de todos los encerados, reparación de la máquina de escribir y limpieza de la misma.
11. Adquirir dos básculas de doscientos cincuenta kilos para el servicio de los felatros y arbitrios al almacenista de esta ciudad don Ezequiel Hidalgo González, en el precio de quinientas sesenta y cinco pesetas cada una de ellas.
12. Desestimar el escrito de reclamación de doña Teresa Pérez García, sobre devolución de cantidad.
13. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.
14. En la sección de ruegos y preguntas se formuló una sobre arriendo de plaza de toros.

"Cañonazos" a la meta

Al hacer su entrada en Gándara, nuestro excelentísimo señor gobernador—gran entusiasta y defensor del deporte—, fué recibido con una salva de aplausos, repetida al saltar al terreno de juego todos los jugadores y, continuada, al hacerse entrega de un lindo ramo de flores a la esposa de nuestra primera autoridad en la provincia.

A nuestros muchachos—al encontrarse frente al Atlético—les pasó lo que a esos niños que para asustarles les dicen: "¡Qué viene el "coco"!... Y era para asustarse, pues el "coco" era de los grandes... y los "tomateros" se pusieron tan nerviosos, que no acertaban a dar a la bolita ni cuando estaban sólo con ella!...

Al final, la delantera local llevó a cabo unas cuantas arrancadas, que crearon momentos de peligro en la puerta zamorana... Pero fué lo único—y algunas jugadas individuales—que les vimos hacer. Con menos nerviosismo y más coraje, pudieron hacer algo más para que el encuentro resultase más entretenido. Si bien es verdad que el Atlético cuenta hoy con un conjunto estupendo, dentro de su categoría, los del Deportivo debieron—pues saben hacerlo—demostrar que no en balde marchan a la cabeza en el campeonato provincial... El quid de los "tomateros", hasta la fecha, ha sido su rapidez, resistencia física y coraje... ¿Dónde han ido a parar esas tres cosas? Habrá que publicar un bando para que, la persona que las haya encontrado, las entregue en el domicilio del Club donde se le gratificará con esplendidez...

CARTELERIA MUNICIPAL

ARBITRIO SOBRE SOLARES EDIFICADOS Y SIN EDIFICAR

En sesión celebrada por la Comisión municipal Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, el día 16 del pasado mes de mayo, se aprobó con carácter provisional el padrón de arbitrio extraordinario sobre solares edificadas y sin edificar para amortización de empréstitos, y que ha de regir durante el actual año de 1950. Referido documento se encuentra expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles a fin de que durante el mismo, pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Se advierte, que una vez transcurrido el período de tiempo antes señalado, sin que se haya formulado reclamación, no será admitida ninguna de las que se presenten.

PROTECCIÓN DE PAJAROS Y NIDOS

El Excmo. señor gobernador civil de esta provincia de Zamora, por Circular número 37 de fecha 13 del pasado, dice a esta Alcaldía lo siguiente: "Tiene conocimiento este Gobierno Civil de que la ilegal actividad de las personas que con diversos fines destruyen nidos, principalmente de las especies catalogadas como aves de caza y concretamente de la perdiz, se ha intensificado en la presente temporada, con peligro de que en muchas zonas desaparezca o se merme considerablemente esta riqueza".

En su virtud, ordenado a los agentes de mi autoridad y ruego al vecindario en general y guardas del campo, denuncien a esta Alcaldía a todos aquellos que sean sorprendidos o que se tenga conocimiento de que destruyen nidos, cuya denuncia será trasladada al Gobierno Civil, para la imposición de severas sanciones. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

De interés para escultores, marmolistas y canteros

ANUNCIO

De conformidad al acuerdo de este Ayuntamiento de 4 de mayo actual, se abre concurso para la aprobación de un proyecto de monumento al Excmo. señor don Francisco de Castro Pascual, y adjudicación de las obras de construcción e instalación del mismo en la Plaza de España de esta ciudad. Los proyectos y proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del Edicto en el "B. O." de la provincia. El precio máximo de las obras, incluidos materiales, gastos de transportes, personal y material, que serán cuenta del adjudicatario, se fija en la cantidad de OCHO MIL QUINIENTAS PESETAS, excluyéndose el valor o el importe del busto, que será facilitado por la Corporación. El pago se hará íntegramente al efectuar la recepción del monumento, que será construido e instalado en el plazo máximo de sesenta días a contar de la notificación del acuerdo de la adjudicación. Los proponentes deben constituir una fianza de ochocientas cincuenta pesetas para responder de su compromiso, siéndole devuelta al recibir el monumento. Los gastos de desplazamiento serán de cuenta de los proponentes, y los de anuncios, impuestos, etc., serán satisfechos por la Corporación Municipal. En la Secretaría del Ayuntamiento se facilitará a quienes lo soliciten, copia literal del pliego de condiciones porque este concurso se rige. Lo que se hace público para general conocimiento y efecto. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Benavente 30 de mayo de 1950.—El alcalde, ANTONIO CONDE.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Fernando Regueras Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Enfermedades de los niños Consulta diaria Pasaje Conde Patilla 1. Benavente Censurado

Ezequiel Hidalgo Carbajo MATEROLOGO DEL ESTADO PARTOS Y MATRIZ Consulta diaria Plaza San Francisco 2 TELEFONO. 76. BENAVENTE

S. MADRAZO MEDICINA Y CIRUGIA DEL RIÑON Y URINARIAS A las 12 y a las 5 P. de Fernández Duro, núm. 3 Teléfono 2033 (Censurado)

DR. FORÉS Consultas en Benavente primer jueves de cada mes. También recibirá consultas días de Ascensión y Corpus. En Gijón consultas, tratamientos y operaciones diariamente aconsejando acudir Gijón.

Doctor SEIRUL-LO RIÑON Y ORINA SANTA CLARA, 18. ZAMORA Censurado

HOY en BIRE RADIOSA SON 13.30: Megera. 14.05: Comercial. (ente) 14.10: portu. gueses 14.30: Nacional. (Diaria) 14.45: No socie. dad. (mente) 15.05: Acción Comem. (mente) 15.10: "La flauta. (Diaria) 15.30: Cto de actual. 15.35: Moder. na. 16.00: NOC 20.30: ammen. co. 20.45: del oye. (Diaria) 21.25: Comercial. (mente) 21.30: Mversa. 21.45: Racional de Esp. (mente) 22.00: No socie. dad. (mente) 22.30: Local. (Diaria) 22.35: Acción comen. (Diaria) 22.40: "s emi. sión. (Diaria) 22.45: Música. "Conc. 2 en si mayor op. 18. Beetho. ven. 23.40: Tencia de un m. 23.45: edades. 24.00: C

Le tocamilloes de lirarde el billete de loteria

ROM-El inge. nio de la Pompa desde hace nia y ocho mil billete de la nacional na número 11 que ha resulte. con ve. mil. lones de. Pim. lones que fama de se. nombre distrajo supo que le cre. m. podido premio hasta lo com. m. nio amigo, pero ase en. cu. ntra que no puede el premio por tras. pas. billete. -Ete.

Gigscos incens en el Cadá

MON-31. Han do seis grand. tendos de bos. la re. gión de Esc. cia quizan en un í. tres. cientos metros. Se tem. el fue. go de una im. portan. de papel.

Accnte de acción RIO ANEIRO, 31. Dier. personas han res. muer. tas y heridas, a este un avión de. de pasaje. su via. je al de. hía. Informes que se. del. accidente. forman que el chocó con el aparato cerca de. al sur de. Ete.